

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Círculo Barcelonés.—A petición de muchos señores concurrentes á las funciones de esta sociedad, la Junta directiva de la misma ha acordado dar un baile particular de máscara en el teatro Romea, la noche del jueves 20 de actual. La suscripción á dicho baile estará abierta de 10 á 12 de la mañana en la calle Fuente de San Miguel, 8, 2.º, al precio de 5 pesetas acción, compuesta de un billete de caballero y dos de señora.

Nota.—Podrán ser suscritores á dicho baile las personas recomendadas por los señores abonados.

CRONICA LOCAL.

Háblase de la llegada de dos buques procedentes de Odessa con cargamento de trigo y maíz; pero, según parece, no se les ha dado entrada, á lo menos hasta la fecha, y es de esperar que no la obtendrán sin pasar antes á lazareto sucio. Afortunadamente el señor Campredón, Gobernador interino, con un celo digno de elogio, atendiendo á las fundadas observaciones que hizo alguno de nuestros colegas interesado á la superioridad y recabó medidas que quizás eviten lo que de otro modo era imposible evitar, calmando un tanto los temores del público que veía con asombro la facilidad con que tenían entrada en nuestro puerto las embarcaciones que podían llevar el contagio de la peste negra.

La salud pública ha de ser el objetivo primordial de toda autoridad que tenga verdadera conciencia de sus deberes; y no otros, que comprendemos que la prensa debe señalar siempre el camino que las autoridades deben seguir, procuraremos no dejar de vista un asunto que tanta importancia revela, mayormente si se confirma, como se decía ayer, que circulares procedentes de Marsella avisaban al comercio de esta capital que en Odessa mismo reinaba la peste negra que tantos extragos ha causado en otros puntos.

Las autoridades tienen medios para averiguar los grados de certeza que revistan los rumores circulados ayer, y es de esperar que no dejarán de hacerlo.

—El próximo pasado domingo por la noche fué muy aplaudida en Romea la segunda representación del drama *La abuela y la madrastra*, que resultó ser del primer actor y director don Joaquín García Parreño, quien fué llamado á la escena al final de cada acto.

—Para el lunes anunciase la función á beneficio del galán joven del teatro Romea don Hermenegildo Gula, en la cual se representará el drama *Lo Contramestre*, y tendrá lugar el estreno de una pieza catalana con el título de *Lo que 's veu y lo que no 's veu*.

—Ayer noche constituyóse en junta general la sociedad de bailes «L' Aranya», procediendo á la elección de la junta directiva.

—Lleno estuvo anoche el teatro Romea, donde se dió una función á beneficio de la primera dama joven doña Mercedes Abella. Terminó el programa á la una menos cuarto de la madrugada, con disgusto de los concurrentes.

—Recientemente se ha instalado en la calle de Cottoners, 14, piso 1.º, la sociedad artística de instrucción y recreo, denominada «Murillo», que, según nos han manifestado, tiene por principal objeto el fomento de la instrucción así literaria como musical y artística. Al efecto dará representaciones dramáticas y veladas literarias.

—A fin de poder empezar á una hora regular el baile que por cuenta de la favorecida Sociedad Latorre debe darse esta noche en el teatro Romea, la empresa del propio coliseo ha acordado que la función dramática empiece á las siete y media en punto.

—Nuestro estimado colega *La Publicidad* dedica á la aparicion de **EL DILUVIO** las siguientes frases:

«Ha desaparecido del estadio periodístico *La Imprenta*.

Nuestro estimado colega, como el duellista de marras, se ha dado por muerto antes del encuentro. La larga tizona del Fiscal le ha alcanzado antes de ponerse en guardia. Nos conduce su suerte y nos despedimos de él hasta el otro mundo. Pero como este es un fandango, y unos van y otros vienen, ha aparecido un nuevo compañero sin decir *agua vá*, aunque se titula *El Diluvio*. ¡El diluvio ya! ¿Y sin darnos tiempo da construir *un arca*? ¡Dios nos coja confesados!...

Saludámosle cordialmente y le deseamos suerte y no poca, para que el señor Fiscal de imprenta no ponga diques á sus olas.»

—Sobre la alarma producida por las embarcaciones procedentes del mar Negro, dice *La Crónica de Cataluña*:

«Hay actualmente en nuestras aguas siete buques procedentes del puerto de Odesa y otros puntos del Mar Negro.

»De estos buques, dos son de vela; llegaron el sábado y ayer se les dió entrada, fundándose el permiso para ello en el largo tiempo que han llevado de navegacion desde su salida hasta su arribo á Barcelona.

»Los otros cinco están sujetos á observacion. Entre ellos hay dos vapores cargados respectivamente de trigo y de maíz, datando de tres dias su llegada; pero se practican, segun noticias, activas gestiones para que se les dé entrada.

»Públicas son las medidas de precaucion adoptadas por la generalidad de las potencias europeas, respecto de las procedencias del expresado origen.

»Algo se ha ordenado tambien en nuestro país; pero, como aqui, no es siempre cosa del otro mundo el encontrar medios mas ó menos directos de eludir la ley, por mas que tienda esta á garantir la salud pública, es por ello que insistimos en la conveniencia, en la necesidad, mejor dicho, de que por nada, por nadie y por ningun concepto, dejen de mostrarse nuestras autoridades celosas, hasta la nimiedad si se quiere, en el exacto cumplimiento de las medidas sanitarias que les están encomendadas ó deben de motu proprio adoptar, respecto de las cuales y no olvidando el azote que se ha enseñoreado de varios puntos de Oriente, el menor descuido podria producir las mas fatales consecuencias.»

—Gravísimas son las noticias que contienen las siguientes líneas que copiamos de un colega:

«A ser cierto un hecho que se nos ha contado, no encontramos palabras bastante duras para calificarlo. Parece ser que en una casita baja del Fondo de Valldoncella en la que habita una pobre viuda con dos hijos, se presentó hace unos dos meses un peon caminero, que si no nos han informado mal tiene el número 2 en su cuerpo, brigada ó institucion, y, contra la voluntad de su dueño se llevó un jamon que habia en la casa de la viuda, amenazando á ésta con que iba á dar parte á la superioridad de que allí se habia sacrificado una res de cerda sin pasar por el matadero.

»No sabemos qué parte daría el citado peon, pero si se nos dice que el jamon fué á parar á casa del alcalde de aquel barrio, don Pedro Ballester, en cuya casa hay establecido una especie de cuartelillo de municipales y guardas de consumos; que el jamon estuvo mas de un mes colgado en el mencionado cuartelillo; y que pasado este tiempo y habiendo encontrado la viuda al peon, le reclamó el jamon que se le habia quitado; que apersonados ante el alcalde de barrio, obtuvo de éste la confesion de que se lo habian comido con el consentimiento del teniente de alcalde señor Batllori; y que como la pobre viuda ante semejantes palabras habia apostrofado duramente á cuantos intervinieron en el despojo, el alcalde de barrio habia tratado de formarla causa por desacato á la autoridad.

»Es tan monstruoso lo que acabamos de referir, que nos resistimos á creerlo, por más que se nos asegure su certeza, y rectificaremos gustosos hasta por el decreto mismo de la autoridad todo lo que de la verdad se aparte.

»Si esta rectificacion no viene, ¿cómo queda el prestigio de la autoridad, empezando por el peon caminero, siguiendo por el alcalde de barrio, y terminando por el ilustre señor teniente de alcalde?»

Si semejantes monstruosidades se confirmaran, no habria palabras con que calificarlas.

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 14'25 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del día 10 hasta las 12 del día 11 febrero.

Casados 5 —Casadas 2 —Viudos 3 —Viudas 1.—Solteros 4.—Solteras 2.
Niños 8 —Niñas 8 —Abortos 2.—Nacidos: Varones 16.—Hembras 13.

CORREO DE PROVINCIAS.

Del *Diario de Tarragona* del 11:

Antenoche se reunió la junta provincial de Sanidad en el despacho del señor Gobernador civil para ocuparse de las medidas que han de tomarse en nuestro puerto con motivo de la enfermedad epitémica que reina en alguna comarca de la Rusia, contigua al mar Negro y de cuyo punto había llegado una corbeta cargada de trigo no ha muchos días. Despues de enterarse la junta de que el buque llevaba la patente limpia, habiendo durado la navegacion cerca de dos meses, y por consiguiente salido del puerto de O esa mucho antes de que se hablara de la enfermedad actualmente reinante en aquel país, se acordó que una comision de su seno, compuesta de los tres facultativos señores Sunyer, Opisco y Borrás pasaran ayer á practicar un reconocimiento en el buque, del que resultó el convencimiento de su buen estado, por cuyo motivo se admitió ayer su entrada en el interior del puerto.

—La casualidad ayudada por el espíritu de observacion ha descubierto un nuevo abono para los viñedos. Un cultivador, dueño de una viña tan vieja y cascada que nada producía, tuvo la idea de regarla con un liquido que hasta ahora se ha despreciado siempre, el agua de las cubas en donde se someten á la maceracion las pieles destinadas á ser curtidas.

Con este riego recuperó la viña todo el vigor que le faltaba, llegando á dar cada cepa de 11 á 21 kilos de hermosa uva. Además se notó que el oidium no había atacado al viñedo, atribuyendo esto á que el agua indicada contiene una buena parte de arsénico. La ciencia se ocupa en el análisis del nuevo abono que tales resultados ha producido, y que si tiene las propiedades que se le atribuyen, no solo servirá para aumentar la producción de los viñedos y librarlos del oidium, sino que convertirá en elemento aprovechable un agua que se tiraba y de la que podran utilizarse en todos los países millones de hectólitros.

—De *Las Circunstancias* de Reus de hoy:

El subgobernador de Figueras ha multado en 250 pesetas al «Boletin semanal» que vé la luz pública en dicha ciudad. Tal es la suerte de la prensa en nuestros días.

—Parece increíble lo que está pasando á la prensa; han de saber nuestros lectores que el delito por el cual ha sido multado nuestro colega de Figueras, no ha sido otro que el de reproducir parte del artículo titulado LA INTERNACIONAL CRISTIANA que se publicó en el número 290 de «Las Circunstancias» correspondiente al día 20 del último diciembre, cuyo artículo copiamos de «El Buen Sentido» de Lérida, artículo que se publicó tambien en las columnas de nuestro apreciable colega «El Cardener» de Manresa y que reprodujeron otros colegas de diferentes localidades sin que á nadie se le hubiese ocurrido penarlo.

—En Palma de Mallorca se ha cumplimentado lo dispuesto por el director general de la Guardia civil, respecto á la quema de los uniformes que usaron los dos guardias del puesto de Lluchmayor, acto que se ha verificado ante el jefe de la fuerza de aquella comandancia, con asistencia de ésta, segun dicen de aquella capital.

—Ha sido autorizado don Manuel V. Arpa, vecino de Caspe, para hacer los estudios de un ramal de ferro-carril que partiendo de Vall de Zafan, termine en aquella ciudad, prolongándose además hasta un punto conveniente cerca del Ebro.

—Anteayer fué hallado en una escalerilla de una casa de la calle de Sardá de esta ciudad un hombre tendido al suelo y herido nada menos que de diez y ocho cuchilladas. Segun se dice le fueron causadas en las inmediaciones del manso llamado de la «Leña» en el vecino término de Constantí. Parece que á pesar de ser algunas de ellas de gravedad no había ninguna que fuese mortal.

El señor Juez municipal estaba instruyendo las oportunas diligencias asistido de uno de los actuarios del juzgado de primera instancia.

—Del «Noticiero Dartosense»:

«Segun nuestras noticias, se trata de fundar un nuevo convento, cuyo edificio se construirá en los afueras del Temple, albergándose en él cuantas jóvenes queden huérfanas y deseen encontrar refugio en este religioso asilo. Así que obtengamos mas noticias, las pondremos en conocimiento de nuestros abonados.»

REMITIDOS.

HONRAS A LA MEMORIA DEL GENERAL F. SPARTERO.

En estos días se han agitado los que tomando á su cargo honrar la memoria de aquel hombre singular, desean hacerlo de un modo muy notable; pero á nuestro entender, siempre inferior á los altos merecimientos de sus virtudes en su vida pública y privada.

Como suele acontecer en tales casos, ha entrado la divergencia en el campo progresista. Uno opinan que debe reunirse la mayor cantidad de fondos posible, para hacerle un suntuoso funeral, socorrer en su nombre á los pobres, y levantarle un monumento. Otros opinan que desconfiando de recoger una cantidad necesaria que basta á satisfacer los derechos que la Iglesia exige en tales casos, y considerando ilusorias las dos partes del proyecto siguen al funeral, tal vez deba desistirse de ellas. Entre tantos talentos y privilegiados

tantos amigos de lucir su nombre en los periódicos y su personalidad en primera fila, apareció una modesta figura que ha dado en el «quid» de lo que se trata, y ha desatado el nudo gordiano sin cortarlo como lo hizo Alejandro, ni destruyéndolo al cráneo como hizo Sellos. El proyecto es bueno, y por cierto que merece nuestra aprobación. Poco más ó menos es el siguiente:

«Considerando que la popularidad del inclito varón cuya memoria tratamos de honrar de un modo digno de su buen nombre, tiene en los partidos absolutista y conservador un enemigo en cada hombre por la sencilla razón de haber sido el más firme sosten de las libertades patrias, y el que habiendo merecido por sus virtudes militares, por su consecuencia política y su indomable valor el gran título de «Duque de la Victoria» considerando que nada ó muy poco hay que esperar de las personas afiliadas á estos dos partidos, y que estaremos reducidos á haber de excitar la generosidad de los que con más pena ganan el pan para sus familias respectivas; y considerando que las exigencias del cielo son en tales casos muy grandes, mayormente tratándose de una función solemne que exige grande clamoreo de campanas, muchas bayetas negras, muchas hachas, muchas lamparas sepulcrales, una numerosa orquesta y símbolos costosos que deberían prepararse para un solo día, amen de otras minuciosidades de que no me ocupo, pero que están al alcance de todos, soy de opinión que reunido lo que se recaude, no se distraiga un solo céntimo que no sea para socorro á los infelices.

En tal suposición, opino que toda vez que el ilustre nombre de ESPARTERO es un título de justo orgullo para el ejército español, jamás vencido bajo su poderosa espada, excepto cuando en Torrijón y Arroz la más negra de las traiciones le aconsejó ceder el puesto al general Narvaer, que siendo hechura suya suble ó al país para arrebatarle la libertad á tanta costa alcanzada; cuya cesión verificó Espartero para ahorrar nuevo derramamiento de sangre; se procure dedicarle una función solemne en el gran templo cuya bóveda es el cielo. Espartero era príncipe, y como á tal se le ha honrado en Logroño, al tributarle honras fúnebres, por disposición del gobierno; honras á las que asistió un representante del Jefe del Estado en consideración á sus altos merecimientos. Para llevar á cabo la idea que he concebido, soy de opinión que se solicite del Excmo. señor Capitan general su asentimiento y su concurso, para que se celebre una misa de campaña tal como suele celebrarse en el campamento, sin preparación de más altar que el que se improvisa en tales casos; pues al solo nombre de ESPARTERO cada soldado tiene, como dijo el gran Quintana, otro altar levantado dentro el pecho.»

Respecto á los fondos que se recaudan, pueden dividirse en dos fracciones. La una, repartida á los señores Alcaldes de barrio, en proporciones convenientes para que empleada en panes de á tres libras, sean estos reparados en el suyo respectivo. La otra, entregada por lotes en suerte á cada compañía de las tropas de todas armas que concurren á la misa, ó repartible á la tropa de otro modo, si al Capitan general le pareciese mejor.

Los que movidos por el respeto que merece la memoria del «ilustre difunto» se desprendan de alguna cantidad para honrarla debidamente, practicando un acto de caridad, no estarán muy satisfechos, si ven que ha ido á parar á la caja clerical en lugar de entrar en el hogar del pobre á darle consuelo.

Esto es lo que nos han contado, amen de algunas contestaciones contrarias, que fueron causa de disgustillos hijos de la presunción con que algunos pretenden imponerse á la voluntad de los demás, aun cuando como esta vez sean estos guiados por un recto criterio y la más sana intención. Ahora preguntamos nosotros: ¿Saben los disidentes lo que cuesta levantar un sun-toso túmulo en una iglesia? ¿Saben lo que costarían las bayetas (aun alquiladas) que deberían cubrir las paredes y el pavimento del templo? ¿Saben á cuánto ascienden los derechos de la iglesia, el adorno del altar, los cirios, hachas, revoloteo de campanas por la víspera y en el día del funeral? ¿Saben lo que costarían las esquelas de convite, los empleados para colocar á la concurrencia, y otras gurruminas que no se regatan pero que se pagan? ¿Saben lo que costarían los medallones que algunos partidarios del reumbrom intentan colocar en las columnas y paredes del templo, recordando los grandes hechos de armas del invicto ciudadano, del soldado que á los 16 años sentó plaza en Granátula y que á los 47 era Regente del Rey; del que no aceptó la corona de España que le fué ofrecida, por no sentarse en el trono que juró defender y no quiso ocupar?

Agreguemos á este incalculable costo el de una numerosa orquesta, único artículo disculpable, puesto que daría trabajo á una clase digna de consideración.

Ahora bien: con el proyecto emitido de celebrar la misa de campaña, se haría una cosa digna de la memoria del emittente ciudadano, del honrado militar, del invicto general que de soldado á príncipe, de hijo de un carretero á Regente del Reino, mereció que en vida le pasasen á visitar los reyes en su modesta morada, y en muerte le llorasen los pobres de la ciudad en donde permaneció retirado durante los 25 años últimos de su existencia, dedicado á llorar los males de la patria y á enjugar las lágrimas del desvaldido.

Meditando bien los que se llamen amigos del difunto ESPARTERO: el reparto de los fondos que se recauden al objeto de honrar su memoria, entre el pobre y el soldado que también es pobre, es una medida humanitaria. La celebración de un funeral en el gran templo que tiene por bóveda el cielo, es grande, es sun-tuosa, y tiene la ventaja que pueden concurrir á ella todas las clases de la sociedad, sin necesidad de esquelas de convite, sintetizando la célebre frase del difunto que decía: «Cúmplase la voluntad nacional.» En esta función, nadie iría por compromiso, si se exceptúa algún jefe carlista que formando hoy parte del ejército,

se viese en la violenta actitud de doblar la rodilla ante el Dios de las Misericordias, al celebrarse un funeral para el eterno descanso del alma del mas ardiente defensor de las libertades patrias.

En cuanto á nosotros, aprobamos el proyecto y quisiéramos que de nosotros dependiese el llevarlo á efecto. Si seducidos por un amor propio mal entendido, se organiza la provechosa función separándose de la feliz idea emitida, y á causa de la falta de los fondos necesarios se presenta una cosa que no corresponde á la grandeza del objeto y á la dignidad de este pueblo, nos cabria la satisfaccion de haber hecho lo posible para contribuir al mejor resultado de un acto digno de Barcelona.—F.

CRONICA COMERCIAL.

LEDESMA 6 DE FEBRERO DE 1879.—En el mercado de hoy se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega.—Centeno á 30 id. id.—Cebada á 26 id. id.—Algarrobas á 27 id. id.—Garbanzos á 100 id. id.—Cerdos cebados á 40 rs. arroba.—El tiempo sigue de lluvias.

PLASENCIA 4 DE FEBRERO DE 1879.—Adjunta es nota de los precios que hoy han tenido los articulos en venta:

Trigo de Castilla de 52 á 54 rs. fanega.—Id. del pais de 50 á 52 id. id.—Cebada de 32 á 34 id. id.—Centeno de 32 á 34 id. id.—Avena de 20 á 22 id. id.—Alubias de 60 á 62 id. id.—Arroz de 32 á 34 rs. arroba.—Patatas de 4 á 4 1/2 id. id.—Pimiento de 1.ª de 50 á 54 id. id.—Idem de 2.ª de 24 á 26 id. id.—Aceite de 54 á 56 rs. cántaro.—Vino blanco de 28 á 30 id. id.—Id. tinto de 18 á 20 id. id.—Vinagre de 14 á 16 id. id.—Cerdos de 6 á 8 arrobas de 30 á 32 rs. arroba.—Idem de 10 á 12 de 32 á 34 id. id.

RIOSECO 7 DE FEBRERO DE 1879.—DETALL.—Trigo: entrada 400 fanegas á 43 rs. las 9/4 libras.—Cebada 120 á 23 rs. fanega.—Tiempo tenaz de lluvias.

PENARANDA DE BRACAMONTE 6 FEBRERO 1879.—Pongo en su conocimiento, segun nota al final, los precios de los granos en este mercado:

Trigo bueno al detall de 45 á 46 reales fanega.—Item inferior de 43 á 44 id. id.—Centeno de 29 á 30 id. id.—Cebada de 26 á 27 id. id.—Algarrobas de 22 á 22 1/2 id. id.

Tendencia del mercado, efecto del temporal de lluvias, muy poco concurrido, vendiéndose en seguida todo lo que se presentó.

Trigo en partidas, se han realizado algunas aunque pocas, no faltando compradores.

CÓRDOBA 5 DE FEBRERO DE 1879.—Los precios del mercado de esta son: Trigo á 55 rs. fanega.—Cebada á 34 id. id.—Habas á 42 id. id.—Maiz superior de Jaen á 52 id. id.—Item extranjero de 46 á 47 id. id.—Garbanzos gordos á 110 id. id.—Item mediano de 80 á 85 id. id.—Aceite fresco en los molinos á 33 rs. arroba: añejo no hay.—Harina de 1.ª de Castilla á 22 idem idem.—Idem de otras procedencias á 21 50 id. id.

Precios de la provincia.—Lucena.—Aceite á 36 rs. arroba.—Aguardiente de 36 á 50 idem idem.—Vinagre á 10 id. id.—Trigo de 56 á 62 rs. fanega.—Cebada de 34 á 35 id. id.—Habas de 43 á 44 id. id.

Benaméjit.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada á 34 id. id.—Habas á 45 id. id.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas á 40 id. id.—Avis á 100 id. id.—Aceite á 36 rs. arroba.

Montoro.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36 id. id.—Habas á 44 idem idem.—Garbanzos á 90 id. id.

Rambla.—Fanega de trigo á 54 rs.—Cebada á 32 id. id.—Escalaña á 30 id. id.—Habas á 40 idem idem.—Garbanzos á 75 id. id.—Aceite á 38 rs. arroba.—Aguardiente á 43 id. id.—Vino á 25 id. id.—Vinagre á 16 id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Valencia en 3 ds., laud Pelayo, de 66 ts., p. Simon Marquez, con 2,396 cueros á la orden, y 150 pipas vino para trashedar.

De San Carlos en 3 ds., laud San Cayetano, de 42 ts., p. Francisco Mañóvil, con 65,000 kilos sal á la orden.

De Valencia en 3 ds., laud Joaquinito, de 63, ts. p. Francisco Fibla, con 170 pipas vino á la orden.

De Jabea en 16 ds., pailebot Leon, de 33 ts. p. Francisco Ros, con 20,000 ks. algarrobas á la orden.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Alcaldía constitucion al de Barcelona.—Don Gabriel Andreu, se servirá comparecer en la Secretaria de esta Alcaldía, al objeto de enterarse de un asunto de su particular interes. Barcelona 10 de febrero de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Manuel Buscarons, se servirá presentarse en la Secretaria de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto que le interesa. Barcelona 10 de febrero de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

DON FELIX ROIG Y FONT

ha fallecido á las dos de esta madrugada.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa D.^a Josefa Burrull é hijos, su señora madre, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir mañana á las nueve de la misma, á la casa mortuoria, calle de Trafalgar, 19, piso 3.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Francisco, donde se le celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

D. GAETANO CHERICHETTI

falleció el día 11 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Su hermana y sobrina, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir mañana 12 del corriente, á las diez de la mañana, á la casa mortuoria, calle de Ronda de San Pedro, 161, entresuelo, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

El duelo se despidе en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CORREO NACIONAL.

Madrid 9 de febrero.—(De «El Imparcial»).

A consecuencia de la aparición de la peste levantina en varios puntos de Europa, el Consejo de Sanidad ha acordado proponer al Gobierno las siguientes determinaciones:

1.º Que se adquirieran todas las noticias que sean posibles, excitando al cuerpo diplomático y consular á que continúe suministrándolas con la misma actividad que hasta hoy.

2.º Que las procedencias de cualquier puerto donde se sepa que se ha presentado la peste que reina en Astrakan, se sometan á los 15 días de cuarentena de rigor que señala la ley para estos casos.

3.º Que las procedencias del mar Negro y del de Azoff, como puertos comprometidos y de los demás que no tomen medidas de precaucion contra los infestados, se sometan á siete días de observacion.

4.º Que todas estas cuarentenas se hagan precisamente en el puerto de Mahon, que quedará destinado exclusivamente á ellas, y que un delegado médico cuidará de poner en buenas condiciones.

5.º Que si se presentase la enfermedad en el mar Negro, se envíe una comision á estudiarla.

6.º Que se envíen inspectores de sanidad á nuestro litoral marítimo, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

7.º Que en razon á que la distancia precave á nuestro país por la via de tierra, no corresponde, por ahora, mas que suspender, en su caso, la combinacion de los trenes que, segun se ha dicho, nos pondrian en pocas horas en contacto con San Petersburgo, para que, si la enfermedad se aproximase, se proceda con todo rigor al cumplimiento de las leyes sanitarias, en un sentido mas restrictivo.»

—Dice «El Diario Español» que anoche conferenció con el ministro de la Gobernacion el capitán general de Madrid.

—¿Qué seria aquello? preguntaria el ministro de la Gobernacion al capitán general de Madrid.

—Eso mismo venia á preguntarle á Vd. ¿qué seria aquello? contestaria el capitán general de Madrid al ministro de la Gobernacion.

Como si lo oyéramos.

—De un periódico neo-católico:

«Y los gobiernos en general, entretenidos en sus miserables contiendas, hacen el efecto de un hombre que se entretiene en cazar mosquitos mientras se le va arrollando por el cuerpo una serpiente.»

¿Con boina?

—La Junta superior consultiva de guerra terminó ayer el reglamento para la organizacion del regimiento Fijo de Ceuta. La opinion de la Junta, segun dice un colega, es que debe proponerse al gobierno la desaparicion del presidio de aquella plaza y la traslacion á cualquier otra ciudad del expresado regimiento.

—Segun telegrama oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra, y con fecha 4 de este mes, las relaciones de la plaza de Melilla con el campo eran excelentes.

—Contra la sentencia recaida en pleito que sobre prestaciones señoriales ha seguido ante la audiencia de Barcelona la duquesa de Medinaceli con varios pueblos de la provincia de Lérida, han interpuesto recurso de casacion ambas partes, cuya vista principiò anteayer y terminó ayer en la sala primera del Tribunal Supremo, con asistencia de los conocidos jurisconsultos señores Lobo y Maluquer.

(De «El Globo.»)

En la narracion de los sucesos verificados en Elvas con motivo de la entrevista del rey de España con el de Portugal, deslizáronse á «La Epoca» estos dos párrafos:

«Llegado el momento de los brindis, S. M. el rey don Luis dijo que se congratulaba de que existiera una nueva via de comunicacion entre las dos naciones, que las uniría con vinculos de mas estrecha amistad. «Brindó (dijo) por la prosperidad de España.»

«Este brindis fué pronunciado con digna entonacion. Despues se levantó para contestarle el rey don Alfonso, y con segura voz y reposado acento, como orador habituado á dirigir la palabra á las muchedumbres, se felicitó á sí mismo por haber presenciado el espectáculo de inaugurar una nueva linea de ferro-carril que une al español con el lusitano; despues brindó por el noble Portugal, por S. M. Fidelísima, por la familia real portuguesa, y porque se unan de dia en dia mas la monarquia de Borbon con la de Braganza.»

«La Fé» se ha aprovechado del desliz y dá al atildado y ceremonioso diario conservador la siguiente leccion, que habrá llegado al alma de éste.

«La nueva escuela diplomática promete. Por de pronto, ya se ve cuán desenfadadamente prescinde del respeto y de la cortesia, como cosas, por lo visto, incompatibles con la civilizacion del siglo.»

Y nótese que no decimos esto por lo que puedan doler las frases de «La Epoca» á los por-

40
tugueses y al rey don Luis, sino por lo que dolerán, se seguro, á la alta inteligencia y á los dásica los sentimientos monárquicos y dinásticos de don Antonio Cánovas del Castillo.

Ni el mas radical de los secretarios de Ruiz Zorrilla se habria atrevido á escribir, en 1872, en los términos del diplomático de «La Epoca».

—Por las columnas de los órganos oficiales anda rodando una noticia, en la que se suponen al señor Orovio grandes proyectos de reformas de los presupuestos para el próximo año económico.

Todos los años por este tiempo se dice lo mismo y, sin embargo, los presupuestos continúan sobre paco mas ó menos como los dejó el señor Camacho.

—Los negocios que hace nuestra administración:

La fachada de la seccion española en la Exposicion universal de París costó mas de 300,000 francos á nuestro país; pues bien, esa fachada ha sido vendida en 5,600 francos; es decir, costó unos 60,000 duros y se ha dado en 1,000 y pico. Diferencia: unos 59,000 próximamente.

Es, pues, un negocio redondo.

Nota: Los datos expuestos los hemos tomado de un periódico ministerial.

Otra nota: Ese periódico no dice si a venta se ha hecho en subasta, y valia la pena de haberlo consignado.

—Hablamos en nuestro apreciable colega «Los Debates» el siguiente suelto:

«Un periódico portugués recuerda, con motivo de la entrevista de los reyes de España y Portugal que hace ochenta y tres años se celebró otra tambien en Elvas y Badajoz, entre don Juan VI de Portugal y Carlos IV de España.—«O Cánovas del Castillo d'esse tempo era don Manuel Godoy, que fui depois principe da Paz»— dice el periódico citado.

El dato es ciertamente curioso.»

Por eso lo consignamos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 11 DE FEBRERO, á las 5:50 mañana.—Ha sido nombrado ayudante del Rey el coronel de caballería don Luis Salvado.

Ha llegado el nuevo embajador de Francia.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Barcelona.

Ayer tarde salió de Cádiz para la Habana el vapor correo *Guipúzcoa* con 757 pasajeros.

La *Gaceta* publica un Real decreto nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al marqués de Trives, y una Real orden para que se convoquen oposiciones para proveer las plazas de auxiliares en las clases de ciencias de la Universidad de Barcelona.

Bolsa.—Consolidado, 14'37 1/2 fin corriente.

PARIS 11 DE FEBRERO, á las 9 mañana.—Ni Austria ni Alemania reconocieran al nuevo príncipe de Bulgaria, si fuera de nacionalidad rusa ó de algun principado como Montenegro dependiente de Rusia.

Los rusos han principiado la evacuación de la Rumelia oriental.

Atribúyeseles el propósito de armar á 100,000 búlgaros á fin de que éstos se subleven así que haya terminado la evacuación.

Inglaterra, segun el *Times*, da por terminada la expedicion militar del Afghanistan, diciendo que como su objeto está cumplido, no continuará hasta que en Cabul se haya establecido un gobierno regular con el cual pueda pactarse.

Grecia sujeta á una cuarentena rigurosa todas las procedencias de los mares vecinos, á consecuencia de haberse declarado una epidemia parecida á la peste en varios puertos de Macedonia.

Cotizaciones del algodón (primer coste) en Savannah y Nueva Orleans, comunicadas telegráficamente por los señores Tunno y compañía á Amengual y compañía.

Savannah 7 de febrero.—Good Middling, 10.—Middling, 9 3/8.—Low Middling, 8 1/8.—Good Ordinary, 8 3/8.

En Nueva Orleans.—Good Middling, 10 1/4.—Middling, 9 3/8.—Low Middling, 9.—Good Ordinary, 8 1/2.

Cambio sobre Londres á 60 d./v., duros 4'82.

Mercados animados y en alza.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.^a